



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Etica profesional, marco legal y filosofía del cuidado		Código	661G01016
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Alvarez Rocha, Luis	Correo electrónico	luis.alvarez.rocha1@col.udc.es	
Profesorado	Alvarez Rocha, Luis	Correo electrónico	luis.alvarez.rocha1@col.udc.es	
Web				
Descripción general	El propósito de la materia es conseguir que el alumnado, mediante un proceso de aprendizaje, adquiera las competencias que le permitan estudiar el marco legal de referencia básico en nuestro ordenamiento jurídico relativo a toda intervención en el terreno de la salud, así como conocer las normas y obligaciones profesionales, descubrir los conflictos éticos que puedan surgir en la práctica clínica diaria de las profesiones sanitarias, y de la enfermería en particular, y además analizarlos críticamente para tomar decisiones que sean éticamente consistentes y que le permitan afrontar y encauzar los dilemas que se le puedan formular en relación con la atención del usuario y con el propio desarrollo profesional.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican Las sesiones magistrales se desarrollaran por Teams para resolver dudas de la documentación disponible en Moodle (trabajos realizados, artículos.) y bibliografía recomendada. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Se utilizará Teams a demanda del alumnado. Se realizarán sesiones individuales o en pequeños grupos con el fin de resolver dudas en relación con el desarrollo de la materia materia. Plataforma Moodle y correo electrónico a demanda del alumnado para aclaraciones sobre aspectos relacionados con el desenvolvimiento de la materia 4. Modificacines en la evaluación No se realizarán modificaciones en las metodologías de evaluación *Observaciones de evaluación: Las descritas en la guía docente 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No se realizan cambios			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A56	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
A57	Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.



A58	Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Comprender y aceptar la condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de enfermería.	A56 A57	B2 B3 B6	C1 C7
Conocer los códigos deontológicos de la profesión y las normas legales de ámbito profesional, así como la legislación en materia de salud.	A56 A57 A58	B1 B4 B6 B16 B24	C1 C4 C7 C11
Identificar y justificar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad de las personas con problemas de salud.	A56 A57 A58	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 B12 B16 B24	C1 C3 C4 C6 C7 C10 C12



Identificar y defender el derecho de información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones del usuario y su familia.	A56	B1	C1
	A57	B2	C3
	A58	B3	C4
		B4	C6
		B5	C7
		B6	C10
		B8	C11
		B11	C12
		B12	
		B16	
		B24	
Interpretar y sintetizar críticamente las fuentes de datos y la información que faciliten la libre elección del usuario.	A56	B1	C1
	A57	B2	C3
	A58	B4	C4
		B5	C6
		B6	C7
		B8	C10
		B11	
		B16	
		B24	
Identificar y utilizar intervenciones enfermeras en el marco ético y deontológico de la enfermería.	A56	B1	C1
	A57	B2	C3
	A58	B3	C4
		B4	C6
		B5	C7
		B6	C10
		B8	C11
		B11	C12
		B12	
		B16	
		B24	

Contenidos	
Tema	Subtema
CONSIDERACIONES GENERALES DE ÉTICA Y MORAL. LA BIOÉTICA Y SUS PRINCIPIOS ESPECÍFICOS.	TEMA 1: Fundamentos de la ética
	TEMA 2: La bioética
	TEMA 3: Principios de la bioética
ÉTICA CIVICA. DERECHOS FUNDAMENTALES	TEMA 1: Seguridad jurídica y derechos
	TEMA 2: La persona
	TEMA 3: Declaración Universal de los Derechos Humanos



ENFERMERÍA Y ÉTICA PROFESIONAL. RESPONSABILIDAD ÉTICA Y LEGAL. DILEMAS ÉTICOS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	TEMA 1: Bioética y enfermería TEMA 2: Responsabilidad y calidad de los cuidados. TEMA 3: Derecho a la información TEMA 4: Segreto profesional TEMA 5: Aspectos éticos y legales al final de la vida. TEMA 6: Fallecimiento. Testamentos TEMA 7: Protección de menores e incapacitados TEMA 8: Atención a los pacientes con SIDA TEMA 9: El aborto TEMA 10: Experimentación humana TEMA 11: La responsabilidad y sus clases TEMA 12: Legislación penal TEMA 13: Formas de culpabilidad TEMA 14: Las lesiones TEMA 15: Consecuencias jurídicas del delito
---	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A56 A57 A58 B1 B3 B4 B5 B6 B8 B11 C1 C4 C7	3	15	18
Sesión magistral	A56 A57 A58 B2 B3 B5 B6 B8 B12 B16 B24 C3 C4 C6 C7 C11 C12	19	21	40
Presentación oral	A56 A57 A58 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 C1 C3 C6 C7 C12	1	9	10
Estudio de casos	A56 A57 A58 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 B12 B16 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C10 C11 C12	17	29	46
Prueba mixta	A56 A57 A58 B2 B3 B6 B8 B11 B12 B16 B24 C1 C4 C10 C11 C12	2	30	32
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Actividad en la que los estudiantes mediante la lectura de un conjunto de textos y documentación escrita, analiza y/o profundiza en los contenidos trabajados.
Sesión magistral	Actividad en la que el profesor expone, de manera oral y con medios audiovisuales, contenidos teóricos del programa y la orientación bibliográfica de los mismos.
Presentación oral	Actividad en la que los estudiantes exponen verbalmente el contenido/ resultados de los trabajos.



Estudio de casos	Actividad en la que se sitúa a los estudiantes ante un caso (situación real de la actividad profesional). Deben ser capaces de analizar los hechos (habitualmente en grupo) para comprender la situación y desarrollar las acciones para resolver el problema.
Prueba mixta	Prueba escrita con pregunta corta y tipo test para evaluar, fundamentalmente, el aprendizaje de los contenidos teóricos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos Lecturas Prueba mixta	La atención personalizada relacionada con la prueba mixta tiene como finalidad atender las consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia. Se hará de forma individualizada, bien de manera presencial o a través del correo electrónico. La atención personalizada relacionada con las lecturas y los estudios de casos tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización de los mismos. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos, bien de manera presencial o a través del correo electrónico.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A56 A57 A58 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 B12 B16 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C10 C11 C12	Se valorará el resultado del trabajo realizado habida cuenta el análisis, interpretación, argumentación y conclusión o solución de la situación.	20
Lecturas	A56 A57 A58 B1 B3 B4 B5 B6 B8 B11 C1 C4 C7	Elaboración y defensa de un trabajo del análisis documental (individual y/o grupal) relativo a cuestiones éticas y legales.	20
Prueba mixta	A56 A57 A58 B2 B3 B6 B8 B11 B12 B16 B24 C1 C4 C10 C11 C12	Prueba escrita con pregunta corta y/o tipo test para evaluar, fundamentalmente, el aprendizaje de los contenidos teóricos. En la prueba mixta se incluirán casos clínicos para valorar la capacidad de análisis y comprensión de la situación, así como la idoneidad de las soluciones formuladas.	60

Observaciones evaluación
La aplicación de los porcentajes en la evaluación final para la superación de la materia quedará vinculada a que cada una de las metodologías que computen en la evaluación sean superadas por la/el alumna/o según los criterios que establezca el profesor. 2ª oportunidad. Prueba mixta 100% evaluación. Adelanto de oportunidad. Prueba mixta 100% evaluación. Estudiantes con matrícula parcial: Prueba mixta 60% Lecturas 20% e Estudio de casos 20% (deberá presentarlos el día acordado entre el profesor y el estudiante a lo largo del curso académico)

Fuentes de información



Básica	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA: ABEL I FABRE F. Bioética: orígenes, presente y futuro. Madrid: Mafre S.A.; 2001. ARROYO MP, CORTINA A, TORRALBA MJ, ZUGASTI J. Ética y Legislación en enfermería. Madrid: Interamericana; 1997. CASADO M, editor. Materiales de Bioética y Derecho. Barcelona: Cedecs; 1996. DIAZ-AMBRONA BARDAJI, M^a DOLORES; SERRANO GIL, ALFONSO et al. Introducción a la Enfermería legal. Madrid: Díaz de Santos; 2007. ESPEJO ARIAS M^a D, CASTILLA GARCIA A. Bioética en Ciencias de la Salud. Alcalá la Real: Asociación Alcalá; 2001. GRACIA, DIEGO. Como arqueros al blanco. Estudios de Bioética. Madrid: Triacastela; 2004. GRACIA, D. Fundamentos de Bioética. Madrid: Eudema; 1989. MEDINA CASTELLANO CD. Ética y Legislación. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2000. PALACIOS M, coordinador. Bioética 2000. Gijón: Sociedad Internacional de Bioética; 2000. PÉREZ DEL CAMPO, MARIAM: Guía Jurídica. Manual del Tutor: Teoría y Práctica. FEDEMGAL FEAPS GALICIA, 2006. SOCIEDAD VALENCIANA DE BIOÉTICA. Retos Actuales en Bioética. Valencia: Mainel Fundación; 2000. TOMÁS GARRIDO GM. Manual de bioética. Barcelona: Ariel; 2006. LEXISLACIÓN Ley 14/1986 de 25 de Abril, General de Sanidade (B.O.E. 29-IV-86) CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA. Código Deontológico de la Enfermería Española. Madrid: Rivadeneyra; 1989. Ley 3/2001, de 28 de Maio, reguladora do consentimento informado e da historia clínica dos pacientes (DOG 8-VI-2001) Ley 41/2002, de 14 de Noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica Ley 16/2003, de 28 de Mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud (B.O.E. 20-V-03) Ley 44/2003, de 21 de Noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (B.O.E. 22-XI-03) Ley 55/2003, de 16 de Diciembre del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud. (B.O.E. 17-XII-03) Ley 3/2005, do 7 de Marzo, de modificación da Lei 3/2001, do 28 de Maio, reguladora do consentimento informado e da historia clínica dos pacientes (DOG 21-III-05)
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004 Bases para la interpretación del conocimiento científico/661G01008 Estancias Clínicas I/661G01025 Fundamentos de Enfermería/661G01107
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Enfermería Clínica (I y II)/661G01012 Estancias Clínicas II/661G01026
Asignaturas que continúan el temario
Trabajo fin de grado/661G01033
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías